

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 15 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios a precios vencido conales.

No se devuelven los originales.

AÑO XXIX

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA Jueves 26 de Noviembre de 1908

REDACCIÓN

Calle del Cordon de Rius, (antes Hospital), 28, el tresuelo esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Núm. 279

Anuncios recomendables

¡PADECÉIS DEL ESTOMAGO?

INGLUVINA GIOI
Depositarios los Dres. CUCHI y MI-
RAMBELL

VIDA RELIGIOSA

Santos de Hoy. — Slos. Pedro Alejandrino ob.,
Marcelo y Nicandro ms., y Conrado ob.
Santos de mañana. — Slos. Basilio ob., Facun-
do y Saturnino ms., Máximo y Valeriano ob.
ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Pio Hospital; siendo
las horas de la exposición por la mañana de ocho
a once, celebrándose las misas de costumbre
y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, cantán-
do el sacerdote Trisagio a las seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los
Dolores en San Juan Bautista.

GULOS DE HOY

Catedral. — A las cinco de la tarde habrá los
sacerdios de la Arquicofradía de la Minerva con
exposición menor en la capilla del Sto. Sacra-
mento.

San Juan Bautista

Continua á las cinco y media de la tarde, el solemne Novenario del Sagrado Corazón de Jesús con sermón á cargo del Padre Aguilera de la Compañía de Jesús.

Mes de las almas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral. — A las siete durante la misa en la

capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sma. Trinidad. — A las cinco y media por la

mañana durante la misa y por la tarde, á las cin-

San Francisco. — A las ocho durante la misa.

Hospital. — A las seis y cuarto, durante la misa.

San Miguel. — A las siete durante la misa.

Palabras e intenciones

Somos partidarios de que exista cordialidad de relaciones entre el Gobierno y las minorías y al discutir sobre el debate del pasado lunes en el Congreso, hemos de expresarnos con toda la moderación posible. Pero aun colocándonos en la disposición de ánimo más impersonal, ajena á la pasión de partido, cremos que los republicanos pusieron muy poco de su parte para llegar á la concordia.

En primer lugar, la proposición del señor Salmerón, aunque retocada, de acuerdo con las indicaciones del Sr. Romero Robledo, no resultaba en su letra abiertamente antirreglamentaria, seguía siendo lo en su espíritu. En efecto, el artículo 101 del reglamento del Congreso dispone que las sesiones en que se discutan dictámenes de Presupuestos durarán seis horas, con sagrando cuarto, por lo menos, en cada una de este asunto y a cualquier otro de los incluidos en el orden del día, que revista carácter de urgencia, á juicio del presidente.

Y qué decía la proposición? Pues que de las cuatro horas consagradas á los asuntos incluidos en el orden del día se dedicase la mitad a ciertos proyectos que en ella se enumeran. Verdad es que la primitiva propuesta de que el Congreso se sirviera acordar, reñida enteramente con el artículo citado del reglamento, se sustituyó por la de el Congreso vería con gusto; pero la idea es la misma, y de cualquier modo que se la adobe y disfraze, el fin de esa proposición era que aquello que el reglamento somete al juicio de la asamblea en general, y en la práctica al juicio de la minoría republicana, autoría

de la proposición en que se definía qué proyectos debían ser considerados urgentes. Es decir, que la proposición constitúa, en substancia, una invasión en las atribuciones privativas del presidente del Congreso.

Por eso la actitud del Sr. Moret fue lógica y digna de aplauso al no querer sancionar con su voto una proposición contraria al espíritu, por lo menos, del reglamento. Y dio también el elocuente exministro de Estado, al proceder de esa manera, una muestra de independencia que le honra, ahora que las minorías liberales muestran tan declarada tendencia á convertirse en modesto acompañamiento y coro de los republicanos.

A parte de esto, tan escondido estaba el espíritu de conciliación en el discurso del jefe de la minoría republicana y en la proposición presentada por ésta, que hasta un admirador incondicional del señor Salmerón, como el Sr. Canalejas, tuvo que decir, al explicar su voto favorable á la proposición citada, que él se atenía á las intenciones y no á las palabras. ¿Porqué no aplicó el mismo criterio al discurso del Sr. Villaverde, mucho más conciliador, mucho más templado y más sereno que el del Sr. Salmerón? Pero sobre todo, de qué sirven las palabras que no han de estar de acuerdo con las intenciones? Se va á las Cortes á decir con claridad lo que se piensa y se quiere, ó á hablar por enigmas, como la esfinge de Tebas que acaso presintió el krausismo, ó á velar pudorosamente el pensamiento, como una doncella tímida que no se atreve á abrir su pecho al galán que la cortea? Si los republicanos creían que para facilitar la discusión de ciertos proyectos, ó por consideración á las minorías, ó por lo que fuere, debían depurar su actitud obstrucciónista, ¿por qué no lo dijeron noble y francamente, en vez de omitir esta declaración, que era la única que hubiera podido revelar intenciones conciliadoras?

Pero aun suponiendo que la proposición republicana envolviese tácitamente esa promesa, y que no quisieran hacerla de un modo explícito, por arrogancia, por no dar su brazo á torcer, como dice el vulgo, ¿qué era lo que concedían y en qué condiciones lo concedían? Al exigir que se dedicase precisamente la mitad de las horas consagradas á los asuntos incluidos en el orden del día á los proyectos que la proposición enumera, reducían á otras dos horas diárias la discusión de los Presupuestos. No será mucho más lo que retrasen las votaciones nominales, de las cuales parece que van cayéndose los propios republicanos, que con esta oposición mecánica y absurda no conquistarán ciertamente los aplausos de la opinión imparcial.

Estuvo, pues, en su lugar, el jefe del Gobierno en rechazar la proposición de los republicanos, primero, por ser poco conforme con el espíritu del reglamento; segundo, porque la supuesta conciliación que ofrecían era una charada, de intenciones ocultas, y tercero, porque las condiciones que imponían eran tanto ó más onerosas que la continuación del estado actual.

Si los republicanos hubiesen tenido verdaderamente propósitos conciliadores, hubiesen puesto el asunto en manos del presidente de la Cámara, como propuso el señor Villa Verde, para que se llegara á un acuerdo satisfactorio para todos, mediante la intervención de la presidencia, que es la autoridad reguladora de las relaciones entre los diferentes grupos de la Cámara, y que estando desempeñada ahora por un parlamentario tan experto como el Sr. Romero Robledo ofrecía la mayor suma posible de garantías de acierto e imparcialidad.

La enseñanza en España

Un dato curioso y que revela el descubrimiento que se encuentra la enseñanza entre nosotros, es el que arroja el trabajo hecho por el Instituto Geográfico en 1901, último año de censo.

De 19 millones de habitantes que tiene España, hay 11.874.890 que no saben leer ni escribir.

Es decir, en cifras redondas de 19 millones, 12 millones próximos no tienen instrucción, ó sea dos terceras partes.

"He aquí lo que cobran los maestros de escuela que manejan

En Inglaterra el sueldo anual mínimo de los maestros es de 1.250 francos, y en Irlanda, de 1.050. En Francia, los maestros titulares que menos cobran tienen 1.000 francos al año. El sueldo mínimo de los maestros es en Holanda de 1.500 francos para los titulares y 800 para los auxiliares; en Bélgica, es aquél de 1.000 francos; en Prusia, de más 1.000; en Suecia de 797.

En el Gran Ducado de Hesse-Darmstadt, el maestro de escuela tie-

ne en los cinco primeros años de servicio 1.375 francos.

En Suiza varían mucho los sueldos de can-

tón á cantón: en Zurich, es el mi-

nimo de 1.200 francos, mas casa, calefacción y jardín; en Lucerna,

de 900, más 180 para casa, leña, ó

120 francos más y otros emolu-

mentos supplementarios; en Glaris,

el mínimo legal es de 1.000 fran-

cos; el real no baja de 1.600; en

Argovia, de 1.200 y casa; en Meu-

chatel, de 1.600; en Zug, de 1.000

el de las maestras y 1.300 el de los

maestros; en Oiwalden es el de es-

tos de 800. Aun baja más Italia,

que tiene un sueldo mínimo para

los maestros rurales inferiores, de

700 liras.

Pero, como se vé, ni aun Italia

llega á las 500 pesetas que ahora

se van á fijar en España como

suelo mínimo."

Los dos anteriores recortes, tomados al azar de los periódicos que hoy leemos, constituyen una lección que nuestros gobernantes deben tener olvidada, á juzgar por la frialdad con que miran el estado de atraso del país y la desesperante ignorancia del pueblo español.

El presupuesto de Instrucción

pública se votará pronto en las

Cortes; en él debían consignarse

algunos millones, que tendrán in-

versión muy discutible.

Pero no se consignarán, y seguiremos lo mismo: siendo el pendant de Turquía en la culta Europa.

Las sesiones dobles

Reunión de las minorías

Solución del presidente

Terminado el pasado lunes el debate á que se dio origen la proposición del Sr. Salmerón, los señores Canalejas y Nocedal con-

ferenciaron con el Sr. Romero Ro-

bledo con objeto de ver si era po-

sible llegar á un acuerdo que per-

mitiese convenir una fórmula de

concordia para facilitar los tra-

bos parlamentarios.

Entonces el Sr. Romero Roble-

do, invocando textos del regla-

mento y precedentes pertinentes

á la cuestión, indicó que, como

primer paso, se propondrá á la

Cámara las sesiones dobles, desti-

nando la de la mañana á los deba-

tes políticos y demás proyectos de

ley, y la de la tarde á la discusión

de los Presupuestos, siendo ambas

de cuatro horas cada una de du-

ración, además de habilitar las

tardes de los días festivos.

Advirtieron los Sres. Nocedal y

Gil Robles que el domingo no era

día de sesiones en un país cató-

lico.

El Sr. Romero Robledo contestó

que las sesiones del domingo

serían por la tarde, pudiéndose

disponer de la mañana para los

actos religiosos de precepto.

á los medios que le concede el re-

glaento del Congreso.

Todos los representantes de las minorías contestaron que acata-
rian las resoluciones de la presi-
dencia, reservándose ellos, por su
parte, el derecho de proceder, se-
gún las circunstancias de los de-
bates y el cumplimiento de sus de-
beres políticos.

Entonces el Sr. Romero Roble-
do, invocando textos del regla-
mento y precedentes pertinentes
á la cuestión, indicó que, como
primer paso, se propondrá á la
Cámara las sesiones dobles, desti-
nando la de la mañana á los deba-
tes políticos y demás proyectos de
ley, y la de la tarde á la discusión
de los Presupuestos, siendo ambas
de cuatro horas cada una de du-
ración, además de habilitar las
tardes de los días festivos.

Advertieron los Sres. Nocedal y
Gil Robles que el domingo no era
día de sesiones en un país cató-
lico.

El Sr. Romero Robledo contestó
que las sesiones del domingo
serían por la tarde, pudiéndose
disponer de la mañana para los

actos religiosos de precepto.

CRONIQUILLA

uctores de novelas extranjeras,
se habrán ustedes convencido, res-
petables y amables lectores, que
esta en la firme, justo y equita-
tivo, cuando en una de mis últi-
mas crónicas, les aconsejaba
que, al asistir al teatro, lo hicieran
dejando en casa el sombrero.

Ustedes habrán leído la disposi-
ción dictada por el gobernador
civil de Madrid, prohibiendo á las
señoras el uso del sombrero en los
espectáculos públicos que, si bien
en un principio fué objeto de algu-
na protesta, á las cuarenta y ocho
horas ha sido batida por todas las
señoras y señoritas de la sociedad
elegante y distinguida de la Corte.
Advierten estas contadas seño-
ritas de nuestra capital que,
todavía asisten al teatro con som-
brero, que no es un capricho de la
prensa ni mío el

guardarropa ó se lo colocarán sobre las rodillas, con lo que merecerán calurosos elogios de todos los espectadores.

Así lo esperamos.

CISCO.

SUELTOS

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, ayer no pudo celebrar nuestro cabildo municipal sesión de primera convocatoria, para lo cual se había fijado la siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Registro de los Boletines Oficiales.
3º Comunicación del Administrador del impuesto de Consumos dando cuenta de haber aplicado el importe de tres días de recaudación al pago de personal por orden del Presidente de turno del sindicato gremial.

4º Acuerdos de la Comisión de aguas: 1º Recibiendo en definitiva el depósito regulador filtro del exfuerte del Olivo; 1º Proponiéndose el relleno de las zanjas construidas junto al expresado depósito durante el periodo de prueba.

5º Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

6º Instancia de don Modesto Dalmau pidiendo permiso para colocar un rótulo.

La empresa del Principal atendiendo los deseos manifestados por la prensa y el público, pondrá esta noche por segunda vez en escena la aplaudida comedia de Pérez Galdós «Mariucha», siendo por tal motivo y por ser día de moda en gran número las localidades encargadas en contaduría.

Anoche se reunió la comisión de Consumos del municipio.

Han sido destinados al regimiento de infantería Albuerza, el coronel don Rónel don Emilio Parera.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de topografía y agrimensura del Instituto nuestro paisano don José Piqué y Gibert.

En el Palacio Arzobispal se recibieron anteayer noticias de Roma por correo, que alcanza al tercer día de estar nuestro Rdmo. Prelado en la ciudad eterna.

S. E. I. había conferenciado por el secretario de Su Santidad y tenía pedida audiencia para visitar al Papa Pío X. Posteriormente se supo que nuestro reverendísimo prelado ha tenido la inmensa dicha de ser recibido por Su Santidad, con el que ha celebrado una paternal conferencia.

En la Secretaría del Instituto general y técnico obran los títulos de maestro a favor de D. Víctorina Dallos Barrera, de Reus; D. Teresa Sugranyes Olivé, de Reus; D. Ana Perona Escolà, de Tarragona; doña Isabel Marsal Porta, de Barcelona; doña Manuela Cluet Saltibera, de Granadella; doña Dolores Bigneaux y Cibils, de Gerona.

D. Luis Aguilá y Montesinos, de Tortosa; don Antonio Galve Pascual, de Andorra; don Anastasio de San Esteban Expósito, de Sos (Zaragoza), y don Fernando Cid Monleu, de Santa Bárbara.

Asimismo obran los títulos de bachiller de D. Alberto Rius Homs, de Cherta; D. Ramón Figuerola Querol, de Valls; D. Pablo Estanislao Ferrer Ferrer, de Villalba, y D. Antonio José Gaya Cardús, de Tortosa.

Se ha concertado una boda, que se verificará dentro de pocos días entre un distinguido joven, hermano de un concejal del Ayuntamiento y una bellísima señorita que vive en esta ciudad en compañía de su tío, pionero militar que se halla retirado.

El día 30 del corriente es el último señalado para el pago voluntario del cuarto trimestre de contribución territorial e industrial.

Ha sido nombrado mozo de caja de la Tesorería de Hacienda de la provincia D. Victorio Solis Naval, sargento licenciado del ejército.

El teniente coronel Sr. Rosés, acompañado de tres señores capitanes, ha visitado al alcalde accidental con objeto de invitarle para que junto con los señores gobernadores civil y militar, ocupe la presidencia de honor de las fiestas que el dia 7 del próximo Diciembre celebrará el arma de infantería en honor de su Patrona la Purísima Concepción.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Reus, el conocido abogado de la vecina ciudad D. Ramón Viñuela Balart.

Hallase gravemente enfermo en Tortosa el Rdo. D. Buenaventura Pallarés, Administrador de aquella diócesis, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Parece que son bastante solicitadas en Tortosa las algarrobas de la última cosecha y que sus precios tenderán al alza, según noticias que de otros mercados se reciben.

En la noche del pasado lunes se cometió un robo en la administración de loterías número 1 de Palma de Mallorca. Los cacos lograron apoderarse de 21.500 pesetas.

Se ha practicado la detención de una mujer a quien se supone autora del delito.

En breve se comenzará en Ibiza la instalación del monumento al general Vara de Rey, fallecido heroicamente en la campaña de Cuba.

Para la erección del monumento han contribuido el Rey, importantes personalidades de Madrid, buen número de Ayuntamientos y Diputaciones de España y toda la población de Ibiza.

De paso para aquella isla, ha llegado a Palma el escultor D. Eduardo Alentorn custodiando el cuerpo inferior para dirigir las obras.

En el número de éste mes del periódico *Contra la tesis* que publica en Barcelona el Dr. D. Agustín Bassols y Prim se consigna un cálculo sencillo del cual resulta que en España mueren más de 25.000 tísicos y se pierden más de 57 millones cada año por falta de una energética campaña antituberculosa.

Se explica además el modo de llevar a cabo la limpieza y desinfección de las habitaciones y se responde a varias consultas sobre puntos relacionados con la tesis y otras enfermedades del pecho. Es un número interesante cuya propaganda es muy conveniente.

Ha aparecido el cuaderno 21 de las Obras poéticas de Campoamor, notable edición que honra a D. Luis Tasso, de Barcelona, en cuya casa se laborea.

Consta de 32 páginas y una seductiva lámina original, y se vende a 15 céntimos el ejemplar; bajo cuyo mismo orden se irán publicando las obras sucesivas de la proyectada Biblioteca de Grandes Autores.

En el vapor "P. de Satrustegui", ha regresado a Barcelona D. Cayetano Fábregas y Rafart, agregado a la comisión que ha ido a la América del Sud, como representante del Arte Mayor de la Seda, terminados los estudios especiales que le llevaron a la Argentina, mientras sus compañeros seguían por el interior de la república los estudios agrícolas y de ganadería que precisaba para completar su información.

Propónese dar extensa cuenta de sus impresiones de viaje a sus consocios del Colegio del Arte Mayor de la Seda.

En Fiume se ha verificado un duelo entre el consul de Turquía y un oficial de la marina italiana.

Empezó el combate, que era a pistola. Los adversarios estaban frente a frente y los testigos en su puesto habitual. El cónsul disparaba con mucha flemá, sin conseguir dar en el

blanco. Lo propio hacia el oficial de marina; pero, desesperado, sin duda, de su torpeza y queriendo a toda costa herir a alguien, le pegó un balazo a uno de los testigos.

Después de terminar de un modo tan raro el desafío, se reconciliaron los adversarios. Lo que no dicen los periódicos es si el herido tomó parte en las efusivas manifestaciones de los rivales.

Se asegura que en lo sucesivo los testigos de desafíos a pistola harán abrir varios agujeros en el suelo, no dejando libre más que la cabeza.

Es el medio más práctico para evitar desgracias como la de Fiume.

Informes de Belgrado dicen que se han practicado las últimas operaciones de liquidación de los bienes dejados por los infelices reyes de Serbia, Alejandro y Draga, asesinados en el palacio de Konak.

El pasivo asciende a treinta millones y medio de francos, habiendo para enjuagar el mismo un activo aproximado.

El *Moniteur Vinicole* calcula la producción del vino en la Francia continental en 1903, en 35 ó 36 millones de hectolitros contra 39 millones en 1902.

Según datos oficiales, la producción del Argelia, Túnez y Córcega se calcula en 6 millones contra 3.878.000 hectolitros.

El órgano de la colegiata de San Nicolás de Friburgo (Suiza) está considerado como el mejor de Europa. Fue construido por Aloys Moser, y ningún constructor ha podido descubrir el secreto de que se valió para producir una imitación tan maravillosa de la voz humana. Tiene 64 registros y 7.800 flautas, y hoy día se toca a ciertas horas para que los viajeros puedan oírlo mediante el pago de un franco por persona.

Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su sangre está cargada de materias impuras. Las Píldoras de Vida de Vida del doctor Ross son los grandes purificadores de Curan la influenza, la bilis, estreñimiento, dolores de cabeza, calenturas y todos los desarreglos del estómago, hígado, los intestinos y la sangre, todo esto por un precio sumamente reducido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la cuarta plana "Guano Veritas", en que tan buenos resultados está dando en distintos puntos de esta provincia por excelente composición química.

O VI
L ECITINA
G IOL
Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Lo único y de positivos resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene a su disposición.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETÍN OFICIAL

Real orden del ministerio de Hacienda sobre varias instancias formuladas por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, Pontevedra, Guipúzcoa, Huelva, Bilbao y Barcelona.

— Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se anuncia la vacante en el Instituto de Teruel, de la cátedra de Lengua Francesa dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

— Circular de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, esperando que los Centros, Sociedades y particulares de la provincia coadyuvarán a lo acordado por la Sociedad de Geografía de Lisboa, sobre la organización de una Exposición Nacional de Cartografía.

— La Intervención de Hacienda de

esta provincia, ha acordado que desde el 1º del próximo diciembre se recibirán por dicha oficina el cupón número 9 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 y un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

— La agencia ejecutiva de Torre de Fontaubella forma expediente de premio a un contribuyente por débitos a la Hacienda.

— Anuncios de varias alcaldías.
— Providencias judiciales.

Una de las Maravillas del Mundo

Cuando los navegantes se aproximan a las costas de Nápoles, dirigen sus miradas al Este, por donde el Vesubio levanta su cúspide por entre las nubes. Si ven que sólo una columna de humo blanco asciende por el espacio, eso les indica que el Vesubio está tranquilo y que no hay peligro en aproximarse; si al contrario el volcán arroja espesos nubarrones de humo negro, una erupción de lavas es inminente y el prudente marinero se aleja de las costas. Así como el marino observa al Vesubio así mismo debería V. observar a su salud. Los nubarrones negros del volcán son equivalentes a los síntomas que proceden a las enfermedades. No desprecie esos síntomas, antes al contrario prepare para repeler la enfermedad. La *Emulsión Scott* os ayudará, porque es el remedio más seguro contra la anemia, las bronquitis, la debilidad general, la pulmonía y todas las enfermedades de la infancia; sarampión, coqueluche, raquitismo, escrófulas, etc., así como también es providencial para las mujeres en estado interesante; reconstituye las fuerzas del organismo y aleja la posibilidad de accidentes.

Además la *Emulsión Scott* contiene los hipofosfatos de cal y de sosa y es tan agradable de tomar como la crema de leche, sin nada que recuerde el gusto ni el olor nauseante del aceite de hígado de bacalao, el que supera triplemente en efectos curativos.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada la etiqueta con la marca de la fábrica que lleva a cuestas un gran bacalao.

NO HAY NADA SECRETO

en la preparación de la

Emulsión Scott

Todos los médicos la recetan.

Todos los hospitales la usan.

Todas las comadronas la aconsejan

especialmente para todos los casos de Debilidad general, Anemia, Clorosis

Linfatismo, Raquitismo

Escrófula, Resfriados, Tosis

Bronquitis

y en particular como Medicamento alimenticio

durante la Convalecencia

de graves enfermedades

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle Valencia, núm. 333, Barcelona.

El juglar de Nuestra Señora

I
En tiempos del rey Luis había en Francia un pobre juglar, nativo de Compiegne, llamado Bernabé, que iba de aldea en aldea haciendo pruebas de fuerza y destreza. Los días de feria extendía en la plaza pública una vieja alfombra bastante rizada, y después de atraer a los niños y a los candidatos con discursos chistosos que aprendió de un viejo saltimbanqui y los que jamás alteraba ni una sola palabra, tomaba actitudes especiales y ponía en equilibrio un gran plato de estafio en la punta de su nariz. La multitud lo miraba al principio con indiferencia. Pero cuando se paraba sobre sus manos con la cabeza abajo y arrojaba al aire y barajaba con sus pies seis bolas de cobre que brillaban al sol, ó cuando se inclinaba hasta que unía la nuca a sus talones, daba á su cuerpo un arco perfecto, y rodaba en esta postura con doce cuchillos, un murmullo de admiración se pro-

ducía en el público y las monedas llovían sobre la alfombra.

Y, sin embargo, como la mayor parte de los que viven de su talento, Bernabé de Compiegne, apenas subsistía.

Ganando así el pan con el sudor de su frente, sufría algo más que la parte de lo que vivía en las miserias impuestas, a Adán, suyo padre, por su pecado original.

Aun él no podía trabajar lo que deseaba. Para mostrar sus habilidades, como los árboles para dar flores y frutos, necesitaba el calor del sol y la luz del día. En invierno era algo hojas y triste. La tierra helada era dura al juglar. Y, como la cigarrilla de que nos habla María de Francia, sufría hambre y frío en la mala estación. Pero poseía un corazón humilde y tozudo sus males con paciencia.

Jamás meditó sobre el origen de las riquezas ni la desigualdad de la condición humana. Tenía la firme convicción de que si este mundo es malo, el otro no podía dejar de ser bueno, y esta esperanza lo sostenía. No imitaba a esos saltimbanquis rateros y descreídos que han vendido su alma al diablo. No blasfemaba jamás el nombre de Dios; vivía honestamente, y aun cuando no tenía mujer, tampoco deseaba la del prójimo, porque la mujer es la enemiga de los hombres fuertes, como lo demuestra la historia de Sansón, que referen las Escrituras. En verdad, no era inclinado a los placeres de la carne, le costaba más renunciar a la bebida que a las mujeres. Sin faltar a la sobriedad, gustaba beber cuando hacía calor. Era todo un hombre honrado, temeroso de Dios y muy devoto de la Santísima Virgen.

Nunca, cuando entraba en una iglesia dejaba de arrodillarse ante la Madre de Dios y de dirigirle esta plegaria: "Señora, cuidad mi vida hasta que plazca a Dios que yo muera, y cuando haya muerto hacedme conocer las alegrías del paraíso."

II

Una tarde, después de una jornada lluviosa, marchaba triste y agobiado, llorando heio el brazo las bolas de bronce y los cuchillos envueltos en su vieja alfombra, buscando algún granero donde acostarse, aunque fuera sin comer, cuando vió a un monje en la carretera que iba en igual dirección, y lo saludó atentamente. Como caminaban al mismo paso, trataron conversación.

— Compañero — dijo el fraile — ¿por qué estáis vestido todo de verde? No será para desempeñar el papel de loco en algún misterio.

— Absolutamente, padre — respondió Bernabé. — Tal como me veis me llamo Bernabé, y soy juglar de profesión. Sería el mejor estado del mundo, si se comiera todos los días.

— Amigo Bernabé — replicó el monje — fíjate en lo que decís. No hay más hermoso estado que el monástico. En él se celebran las alabanzas de Dios, de la Virgen y de los santos, y la vida del religioso es un perfecto cántico al Señor.

Bernabé respondió: — Padre mío, confieso que he sido como un ignorante. Vuestro estado no se puede comparar al mio, y aunque haya mérito en bailar teniendo en la punta de la nariz una moneda en equilibrio sobre un bastón, este mérito no es comparable al vuestro. Yo desearía, padre, cantar como vos todos los días el oficio, y en especial el oficio de la Santísima Virgen, a quien profeso una devoción

uno empleaba en servirla todo el saber y toda la habilidad que Dios le había otorgado.

El prior escribía libros que trataban, según las reglas de la escolástica, de las virtudes de la Madre de Dios.

El hermano Mauricio copiaba, con mano experta, estos tratados sobre hojas de vitela.

El hermano Alejandro pintaba en ellos delicadas miniaturas. Se veía allí á la Reina de los cielos, sentada en el trono de Salomón á sus pies veían cuatro leones, revoloteaban siete blancas palomas, que son los siete dones del Espíritu Santo; don de temor, de piedad, de ciencia, de fuerza, de consejo, de inteligencia y de sabiduría. Tenía por compañeras a seis vírgenes de cabellos de oro: la humildad, la prudencia, la veneración, la virginidad y la obediencia. A sus pies, dos pequeñas figuras desnudas y blancas como la nieve, se mantenían en actitud suplicante. Eran las almas que imploran la salud eterna, y no en vano, á su todopoderosa intercesión.

El hermano Alejandro había pintado en otra hoja á Eva en presencia de María, á fin de mostrar al mismo tiempo la culpa y la redención, la mujer humillada y la virgen exaltada. Se admiraba aún en este libro el Pozo de aguas vivas, la Fuente, la Azucena, la Luna, el Sol, y el Jardín cercado de que habla el cántico, la Puerta del Cielo y la Ciudad de Dios, todo lleno de imágenes de la Virgen.

El hermano Marbode era también uno de los más tiernos hijos de María. Tallaba sin cesar imágenes en la piedra, de tal manera, que se le veía siempre con la barba, las cejas y los cabellos blancos de polvo, y sus ojos estaban perfectamente inflamados y lacrimosos, pero rebosaba de fuerza y de gozo en edad ya avanzada; visiblemente la Reina del paraíso amparaba la vejez de su hijo. Marbode la representaba sentada en un sillón, con la frente rodeada de un nimbo guarnecido de perlas. Y se mostraba cuidadoso de que los pliegues del vestido cubriesen los pies de Aquella de quien el profeta ha dicho: "Mi bien amada es como un jardín cercado."

A veces la imaginaba bajo los rasgos de un niño lleno de gracia y ella parecía decir: "¡Señor, tú eres mi Señor!" — "Dixi de ventre matris mī: Deus meus es tu." (Psal. 21. 11).

Había también en el convento poetas que componían cánticos e himnos en honor de la bienaventurada Virgen María, y allí existía un Ricard, que en lengua vulgar y versos consonantes narraba los milagros de Nuestra Señora.

III

Ante tal concurso de alabanzas y tan hermosa provisión de obras, Bernabé lamentaba su ignorancia y pobreza de espíritu.

— ¡Ay!, suspiraba, paseándose solo en el sombrío jardín del convento, qué desgraciado soy en no poder, como mis hermanos, celebrar dignamente á la Santa Madre de Dios á quien he consagrado la ternura de mi corazón. ¡Ay! soy un hombre rufo y desprovisto de arte no tengo, para vuestro servicio. Señora Virgen ni sermones edificantes ni tratados bien divididos, según las reglas, ni pinturas delicadas, ni estatuas bien talladas, ni versos candenciosos exactamente medidos. ¡No tengo nada desgraciado! Así gemía y se abandonaba á su desdicha.

Una tarde que los monjes se recreaban conversando oyó á uno de ellos contar la historia de un religioso que no sabía rezar otra cosa que Ave María. Este religioso era despreciado por su ignorancia; pero, cuando murrió, le brotaron en la boca cinco rosas en honor de las cinco letras del nombre de María; de esta manera se manifestó su santidad.

Escuchando esta narración, Bernabé admiró una vez más la bondad de la Virgen; pero no se consoló con esa muerte bienaventurada, porque su corazón rebosaba de celo y quería servir la gloria de su señora que está en los cielos.

Buscaba la forma sin poder encontrarla, y cada día era mayor su afición; cuando una mañana se levantó lleno de alegría, corrió á la capilla, y permaneció solo allí durante mas de una hora. Volvió después del almuerzo.

Desde entonces iba todos los días a esta capilla, á la hora en que estaba desierta, y pasaba allí una gran parte del tiempo que los otros monjes consagraban á las artes liberales y á las artes mecánicas. Ya no estaba triste, ya no se quejaba.

Conducta tan extraña despertó la curiosidad de los monjes.

Se preguntaban, en la comunidad, por qué el hermano Bernabé hacía ejercicios espirituales tan frecuentes.

El prior, cuyo deber es no ignorar absolutamente nada de la conducta de sus religiosos, resolvió observar al hermano Bernabé durante sus horas de retiro.

Un día que éste se había encerrado como de costumbre en la capilla, el prior, acompañado de dos de los monjes más ancianos del convento, se puso á observar por las rendijas de la puerta, lo que pasaba en el interior.

Vieron á Bernabé que delante del altar de la Santa Virgen, con la cabeza abajo y los pies en el aire, hacia juegos malabares con seis bolas de cobre y doce cuchillos. Ejecutaba en honor de la Santa Madre de Dios las pruebas que le habían valido los mayores aplausos.

Los dos ancianos no comprendieron que este hombre ingenuo ponía así su talento y sabor al servicio de la Santa Virgen, y exclamaron: ¡sacrilicio!

El prior sabía que Bernabé poseía una alma inocente; pero creyó que se había vuelto loco.

Los tres se afrontaron á sacarlo por la fuerza de la capilla, cuando vieron á la Santa Virgen descender las gradas del altar, y engrujar con la falda de su vestido azul el sudor que corría por la frente de su juglar. Entonces, el prior, prosternándose recitó estas palabras:

Bienaventurados los simples, porque ellos verán á Dios.

— ¡Amén! — respondieron los ancianos besando el suelo.

ANATOLE FRANCE.

REMITIDO

SR. D. DE LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le suplico insérte en el periódico de su digna dirección el adjunto remitido, que con esta fecha dirijo al señor Director de *La Justicia*, por cuyo favor le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m.

JOAQUIN NUÑEZ.

Sr. Director de *La Justicia*.

Muy distinguido señor: Le estimaré la publicación de la presente carta en el periódico de su digna dirección por tratarse de aclarar errores conceptos expresados en un sueldo que apareció en la «Sección de Noticias» de su periódico en su edición de ayer, ocupándose de la prohibición de estrenar en el Ateneo la comedia *Pepita Reyes*.

No quiero entrar en el fondo de la cuestión, pero si tengo que manifestar que en el asunto para nada ha intervenido esta Empresa. Fui preguntado por el representante de la sociedad de autores si tenía el propósito de estrenar *Pepita Reyes* y le contesté afirmativamente. Lo que luego pasó es lógico y consecuencia de las actuales disposiciones por que se rige «La sociedad de autores», fielmente cumplidas por su Delegado amparado por la autoridad gubernativa. Esto es claro y evidente y está en el ánimo de la Junta del Ateneo que conoce dichas disposiciones aunque intenté no acatarlas.

Lo que motiva haya molestado á ustedes el ineludible deber que tengo en defensa propia y en aras de la verdad, de rebatir muy energicamente la censura que dirige el sueltista á esta Empresa presentándola con carácter intolerante y enemiga de la sociedad Ateneo Tarragonense de la clase obrera, cuando esto no es verdad.

Al comenzar nuestra campaña teatral visité á las Juntas del «Ateneo» y «Centro Catalá». Mi visita respondía al propósito de procurar existiesen las más cordiales relaciones entre dichos centros y el teatro Principal. Comprendía yo que la tolerancia mia, no haciendo uso del derecho que tengo, en virtud de disposiciones de la «Sociedad de autores» de no permitir actuasen en días festivos ambas sociedades, resultaba un grave perjuicio.

ciro para esta Empresa. Entendiendo así y en mi deseo de armonizar, invité á las Juntas del Ateneo y «Centro Catalá» á que fomentasen las funciones en jueves y sábados del teatro Principal, en compensación á la baja que produce en los ingresos de los días festivos, el tener abiertos sus teatros á precios sumamente económicos el «Ateneo» y «Centro Catalá».

Mi visita fué cordialmente festejada, mi plan aceptado en todas sus partes, pero llegamos al terreno de los hechos y la Junta del «Ateneo», no cumplió lo prometido pues en vez de fomentar la función del jueves dedicada con su consentimiento á la «Sociedad Ateneo Tarragonense de la clase obrera», parecía que se había hecho el vacío á dicha función, tan escasa era la concurrencia, entre la cual era difícil encontrar un socio del Ateneo, desde cuya conserjería fueron devueltas intactas las localidades que se le habían mandado para su despacho.

Debo hacer constar y lo hago con satisfacción en nombre de todos los artistas de la compañía y Empresa del Principal, que la Junta del «Centro Catalá» ha cumplido con creces los compromisos que adquirió conmigo, pines en los sábados dedicados á tan distinguida Sociedad hace visto la platea del Principal llena de familias y socios del Centro Catalá. A todos ellos dirijo mi más sentido reconocimiento.

Estos son los hechos y en ellos verá el público imparcial reflejada la línea de conducta que se había trazado la Empresa del Teatro Principal pudiendo también formar concepto del proceder de la Junta del Ateneo.

En el actual estado en que se han puesto las relaciones del Ateneo con el Teatro Principal, no pesa en mi ánimo, la consideración del sueltista de que las funciones que celebra el Ateneo no son para lucrar en beneficio de nadie. Sobre esto tiene esta Empresa fidedignas noticias que la obligan, con sentimiento suyo, á dejar á un lado las clases de enseñanza de aquel Centro, dignas de ser sostenedas apelando á otros medios, y no ver en el Ateneo-Teatro más que un grupo de caballeros afanosos de diversión y que con sus insanos, exclusivisimos atacan los intereses de esta Empresa y laboran en contra del sustento de muchas familias que alrededor del Teatro Principal viven, desde el enfermo de este Santo Hospital al último tramoyista.

Dando a V. Sr. Director un millón de gracias por su amabilidad se ofrece suyo affmo. atto. s. s. q. b. s. m.

JOAQUIN NUÑEZ.

Tarragona, 25 Noviembre 1903.

NOTICIAS MARITIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam y esc., en 16 ds., v. holandés «Ceres», de 631 tons., c. F. Vegter, con fúcula, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Almería y Torrevieja, en 26 ds., v. pail. «Trinidad», de 70 tons., c. J. Girana, con efectos, consignado á don Manuel Rodríguez.

De Cette en 1 dia, v. italiano «Zen», de 302 ts., c. Morteo, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

Despachadas

Para Londres y esc., v. «Georgian», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Ceres», con efectos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de las señas comandante de Almansa don Severiano Martínez.

H. y P. 7º C. de Luchana.

Paseo de enfermos Almansa.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas anteayer

NACIDOS

Enrique Bonet Gil.

FALLECIDOS

Ramón Anguera Metre, Beneficiario, (69 años)

MATRIMONIOS

Ninguno.

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las diecisiete de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 30'93.

Total 155'86 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 30'58.

Total, 155'49

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas 6'99

Total, 400'74 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'68

Total 32'18

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'62.

Total, 256'40 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'45.

Total, 284'07 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'22.

Total 24'22 ptas.

Fielato de Mangrané

Sin operación.

Matadero

Total, 338'41 ptas.

Recaudación total, 1343'37 ptas.

Tarragona 24 Nobre. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

24 Noviembre

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha..... 33'45 d.

Id. cheques..... 38'78 p.

París 90 días fecha..... 0'00 p.

Id. cheques..... 34'10 p.

Din. Papel

4 por 100 interior contado.... 00'00 00'00

• fin de mes..... 77'35 77'37

• fin próximo..... 00'00 00'00

• amortizable contado..... 00'00 00'00

• fin de mes..... 96'35 96'45

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 00'00 00'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... 00'00 00'00

• 1890..... 00'00 00'00

Tarragona, Barcelona y Francia

2 4 14 59'00 59'25

Alm. Val. Tarrag. adheridas..... 75'50 76'75

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial..... 000'00 000'00

Medina-Zamora y Orense-Vigo..... 33'40 33'50

Nortes de España..... 58'70 58'80

Ferroc

GUANO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CALLOS—DUREZAS

en el mejor. Siempre cura!!

Recetas contra las numerosas imitaciones, que no
hacen más que desacreditar nuestro producto; pues no pue-
den más que extirpar y curar de raíz los callos y
durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona

en todas las farmacias y droguerías.

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastral; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS

el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más digiere mejor y

hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA el mareo del mar.

Una comida abundante se digiere sin

dificultad con una cucharada de ELI-

XIR DE SAIZ DE CABLOS, de agrado-

sable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano,

pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de el y de los líquores de la me-

sa. Es de éxito seguro en las diarreas

de los niños; no solo CURA, sino que

obra como preventivo, impidiendo con

su uso las enfermedades del tuvo. Di-

xes. Exijase en las etiquetas de las bo-

tas de la pajastra STOMALIX, marca

RRANO, 30, FARMACIA, MADRID

y principales de Europa y América.

CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultados!!

Es incómodo, no duele, mancha ni correos. Calma el dolor

á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.

Estúciela con frasco, pincel y instrucciones.

UNA PESETA

Superior á ZAR-

ZAPARRILLA y

á los mejores de

purativos cono-

cidos.

Pidanse catálogos y precios á sus representantes en esta plaza y su pro-

vincia Sres. JOSE M. ROVIRA y C., Méndez Núñez, 9.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

CHICAGO'

Premiada con medalla de Oro en concurso con todas las máquinas de escribir

en la Exposición de París de 1900.

Es el tipo más perfecto, sin que ninguno la aventaje en solidez, facilidad

de manejo y perfección de trabajo, siendo por muchos conceptos superior á todas

hasta hoy conocidas.

Pidanse catálogos y precios á sus representantes en esta plaza y su pro-

vincia Sres. JOSE M. ROVIRA y C., Méndez Núñez, 9.

Servicios de la compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 16 de Noviembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con tra-

borde en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba,

Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Esta-

dos Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Babello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para

Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de nave-

gación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos, directos..

Combination para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo

en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

También se admite cargo para Maracaibo, Coro, Cárabobo, Trinidad, Guanta y Cumaná, con tra-

nsbordo en Curazao.

Línea de Filipinas

El dia 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos

de la costa oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz

el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-

ma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de

Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, 4 Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal

Idem en Madrid, 100 Calle de Alcalá, 100.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO

DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gri-

pales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postfracción nerviosa, neurastenia, im-

potencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofularia, etc. Frasco 4'50 Pesetas. Depósito.

Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

En Tortosa: D. RAFAEL OLLE.

En Vendrell: don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en

Droguería General.

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gri-

pales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postfracción nerviosa, neurastenia, im-

potencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofularia, etc. Frasco 4'50 Pesetas. Depósito.

Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

En Tortosa: D. RAFAEL OLLE.

En Vendrell: don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en

Droguería General.

ODONTOLOGICO

TESTIMONIOS

de los más respetables y autorizados.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican

los mismos.

En la revista "La Salud" se publican